

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE ILLAPEL
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 1**

En Illapel a 28 de Marzo de 2012, siendo las 09:53 horas, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, se da inicio a la Asamblea Constitutiva del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, Sesión Ordinaria N° 1.

Preside la Sesión: Sr. Alcalde Don Denis Enrique Cortés Vargas.

Asisten los Sres. (as). Consejeros (as): Sr. Luis Valencia Vicencio, Junta de Vecinos Jorge Aracena Ramos; Sra. Rosa Zamora Contreras, Junta de Vecinos Paseo Central; Sra. Elsa Muñoz Campos, Junta de Vecinos Socavón Centro; Sr. Arnoldo Olivares Rivera, Junta de Vecinos Plan de Hornos ; Sr. Arsenio Madrid Barraza, Junta de Vecinos María Elena; Sr. Leonor Inostroza Soto, Junta de Vecinos Huintil Sur; Sra. Sara Fredes Cortes, Unión Comunal Fútbol Rural; Sr. Eliseo Vergara Frez, Comité Agua Potable Rural de Carcamo; Sra. Francisca Aguilera Acosta, Consejo Consultivo Las Cañas Uno, Sra. Bernarda Cortes Olivares, Consejo Consultivo Socavón; Sr. Juan Ramírez Zúñiga, Club Adulto Mayor Las Casas de la Colonia; Sr. Patricio Gatica Rossi, Asociación Gremial Minera de Illapel; Sr. Anibal Frez Aguilera, Sindicato Trabajadores Mineros Artesanales Santa Cruz; Sr. Misaldo Solís Pérez, Comunidad Agrícola Tunga Norte.

Justifica su inasistencia el Sr. Pedro Rivera Piñones, del Club Deportivo Chile Sporting, por viajar fuera de la ciudad.

Otros Asistentes: Sra. Hermosita Manquez, Organizaciones comunitaria Municipalidad Illapel, Srta. Carolina Tapia Cortes, Dideco Illapel, Sr. Eduardo López Villalobos, Gabinete Municipalidad Illapel, Sra. Fancy Navea Morales, Unión comunal Urbana; Sr. Elías Adasme, RRPP Illapel; Sr. Gabriel Carvajal, Sr. Alain Zelada López, Jurídico Municipalidad de Illapel, Sra. Priscila Peña González, Secretaria Municipal (s).

Tabla

- I.- Instalación del Nuevo Consejo.
- II.- Elección del Vicepresidente.
- III.- Varios

Siendo las 09:53 horas, se abre la Sesión.-

I.- Instalación del Nuevo Consejo.

Sr. Presidente da inicio a la sesión realizando la Constitución del Consejo Comunal de la Sociedad Civil, dando cumplimiento a la Ley 20.500 y enunciando la tabla, deseando lo mejor a este Consejo y señala que dará la importancia que amerita este órgano. Otorga la palabra a Sr. Asesor Jurídico.

II.- Elección del Vicepresidente.

Sr. Asesor Jurídico, informa que al ya estar constituido el Consejo corresponde elegir al Vicepresidente, que de acuerdo a lo establecido por el Reglamento del Consejo Comunal de la Sociedad Civil es quien reemplaza al Alcalde en su ausencia ante el Consejo. Además, se debe definir el número de sesiones ordinarias y en qué meses o fechas se realizarán, asimismo cuando se requiera se realizarán sesiones extraordinarias. Recuerda en extenso las competencias y funciones del Consejo establecidas en el reglamento. Añade que se debe elegir al vicepresidente a través de un voto secreto, éste debe ser electo por mayoría absoluta, la papeleta incorpora a los 15 Consejeros, ya que todos pueden ser candidatos.

Consejero Sr. Patricio Gatica, consulta si los resultados de los plebiscitos son vinculantes o no.

Sr. Asesor Jurídico, señala que son vinculantes.

Asamblea discute ampliamente acerca del proceso eleccionario, se presenta cada uno de los integrantes del Consejo y finalmente se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 1 EL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE ILLAPEL, ACORDÓ POR UNANIMIDAD, REALIZAR VOTACIÓN CON PAPELETA QUE INCLUYA A LOS (AS) 15 CONSEJEROS (AS) ELECTOS. EN EL CASO QUE NO SE ELIJA AL VICEPRESIDENTE POR MAYORÍA ABSOLUTA, SE IRÁ A SEGUNDA VUELTA CON LAS DOS MAYORIAS.

Realizado el proceso eleccionario en primera vuelta no hay mayoría absoluta y existe un empate de cinco votos cada uno entre el Sr. Patricio Gatica Rossi y el Sr. Arsenio Madrid Barraza.

Se procede a realizar la segunda vuelta entre las dos mayorías. Resulta electo con 9 votos y por mayoría absoluta, el Sr. Patricio Gatica Rossi, Vicepresidente del Consejo Comunal de la Sociedad Civil. Su contendor Sr. Arsenio Madrid Barraza, recibe 5 votos.